

**20295** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se publica el Convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, para la realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico, planes de control de tensión y de limpieza de márgenes.*

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Comunidad de Madrid, han suscrito el 3 de noviembre de 2008, un Convenio marco de colaboración, para la realización de planes de mejora de la calidad del servicio eléctrico, planes de control de tensión y de limpieza de márgenes en Madrid con cargo a tarifa 2007, por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede la publicación en el Boletín Oficial del Estado de dicho convenio, cuyo texto se inserta a continuación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.  
Madrid, 12 de noviembre 2008.-El Secretario General de Energía, Pedro Luis Marín Uribe.

**CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO Y LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA REALIZACIÓN DE PLANES DE MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO, PLANES DE CONTROL DE TENSIÓN Y DE LIMPIEZA DE MÁRGENES EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

En Madrid, a 3 de noviembre de 2008.

**REUNIDOS**

Don Pedro Luis Marín Uribe, Secretario General de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, según el Real Decreto 565/2008, de 21 de abril, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir de 1 de enero de 2007.

Don Antonio Beteta Barreda, Consejero de Economía y Hacienda, en representación de la Comunidad de Madrid, en virtud del Decreto 15/2008, de 25 de junio, por el que se dispone su nombramiento, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por el artículo 41 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, y en uso de la facultad que le confiere el apartado tercero del artículo 4, de la Ley 8/1999, de 9 de abril, de adecuación de la normativa de la Comunidad de Madrid a la Ley estatal 4/1999, de 13 de enero, en la redacción dada por la Ley 1/2001, de 29 de marzo, sobre los órganos competentes para la suscripción de convenios.

En función de sus respectivos cargos

**EXPONEN**

Primero.-Que el artículo 48.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, reconoce que «La Administración General del Estado establecerá las líneas de actuación en materia de calidad del servicio, tendentes a la consecución de los objetivos de calidad, tanto en consumo final como en las zonas que, por sus características demográficas y tipología del consumo, puedan considerarse idóneas para la determinación de objetivos diferenciados.

Para la implantación de dichas líneas de actuación se instrumentarán programas de actuación en colaboración con las Comunidades Autónomas que, sin perjuicio de otras medidas, podrán ser tomados en consideración para el reconocimiento de costes a efectos retributivos, previo informe de la Administración competente para autorizar las instalaciones de distribución correspondientes, en el que se constate que dichas inversiones responden a la consecución de los objetivos de calidad previstos.»

Segundo.-Por su parte, el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, como desarrollo del citado artículo de la Ley, establece en el apartado 1 del artículo 107 que: «Las empresas distribuidoras podrán declarar a la Administración competente la existencia de zonas donde tengan dificultad temporal para el mantenimiento de la calidad exigible, presentando a la vez un programa de actuación temporal que permita la corrección de las causas que lo originen. Estos programas se podrán incluir en los planes de mejora de calidad de servicio y la electrificación y mejora de la calidad en el ámbito rural que se instrumenten a través de la tarifa mediante Convenios de colaboración entre el Ministerio de Economía, las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla y las empresas distribuidoras.»

Y a continuación en el apartado 2 se fijan los criterios y orden de prioridades para efectuar el reparto de la cantidad anual que en su caso se fije en la tarifa, de tal forma que ninguna zona pueda estar incluida en estos planes más de dos años debiendo estar financiados por las empresas dis-

tribuidoras en una cuantía no inferior al 50 por 100 de las inversiones que se realicen.

Tercero.-Por otra parte, el Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir de 1 de enero de 2007, en su artículo 4 sobre planes de calidad de servicio establece:

«De acuerdo con el artículo 48.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y su normativa de desarrollo, se incluye en la tarifa del año 2007, dentro de los costes reconocidos para la retribución de la distribución, una partida específica que no podrá superar los 90.000 miles de euros con objeto de realizar inversiones en instalaciones para mejorar la calidad del servicio en zonas donde se superen los índices de calidad establecidos para la actividad de distribución.

Dentro de esta partida y a los efectos previstos en el apartado 3 del artículo 9 del Real Decreto 1164/2001, de 26 de octubre, por el que se establecen tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución, los planes de control de tensión que realicen las empresas distribuidoras para cumplir los requisitos de control de tensión exigidos a las mismas respecto a la red de transporte, deberán ser incluidos, en su caso, en los Planes de calidad.

Asimismo, de esta partida de 90.000 miles de euros, 10.000 miles de euros se destinarán a planes para realizar la limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución.

La ejecución de esta partida deberá realizarse en régimen de cofinanciación con las Comunidades Autónomas o Ciudades Autónomas, mediante Convenios de colaboración que contemplen planes de mejora de calidad de servicio suscritos entre la Secretaría General de Energía, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y las Comunidades y Ciudades de Ceuta y Melilla que incluyan inversiones en instalaciones de distribución en las zonas citadas.

La Comisión Nacional de Energía abrirá una cuenta en régimen de depósito a estos efectos y la comunicará mediante Circular publicada en el Boletín Oficial del Estado, donde irá ingresando en cada liquidación la parte que le corresponda a este fin. Dicha cuenta se irá liquidando a las empresas distribuidoras previa autorización de la Dirección General de Política Energética y Minas una vez realizada la puesta en marcha de las instalaciones incluidas en los Convenios citados.»

Cuarto.-Por otro lado, el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión, en su disposición adicional única sobre planes de inversiones a la adaptación de líneas eléctricas, establece:

«Para lograr el cumplimiento de los fines perseguidos por este Real Decreto, el Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, habilitará los mecanismos y presupuestos necesarios para acometer la financiación total de las adaptaciones contempladas en la disposición transitoria única, apartado 2, en un plazo no superior a los cinco años desde la entrada en vigor de este Real Decreto. La ejecución de las adaptaciones en ningún caso superará los dos años desde la aprobación de la financiación correspondiente.»

Quinto.-En este contexto, consideran las partes que el nuevo marco legal definido en la Ley del Sector Eléctrico, con la aplicación de los Reales Decretos citados y los criterios expuestos, permitirá una financiación adecuada a determinadas inversiones en instalaciones de distribución en zonas de la Comunidad de Madrid que contribuirán a lograr una adecuada calidad de servicio en las mismas.

Estas inversiones permitirán desarrollar las actuaciones aprobadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas dentro de cada uno de los programas de actuación temporal diseñados por las empresas Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, y Unión Fenosa Distribución, S. A., para la consecución de la calidad exigible conforme a la vigente legislación, todo ello al amparo del artículo 107.1, del Real Decreto 1.955/2000, ya citado.

Sexto.-La Administración General, en uso de las competencias a que se refiere el artículo 149.1, 25.ª de la Constitución española.

Séptimo.-La Comunidad de Madrid, en uso de las competencias a que se refiere el artículo 26 de su Estatuto de Autonomía, de la Comunidad de Madrid y el Real Decreto 1860/1984, de 18 de julio, de transferencias en materia de industria, energía y minas a la Comunidad de Madrid.

Por lo expuesto, Acuerdan suscribir el presente convenio, con arreglo a las siguientes

**CLÁUSULAS**

Primera. *Objeto del Convenio.*-Incluir dentro del Plan de Calidad de suministro de energía eléctrica a realizar en la Comunidad de Madrid las obras de los programas de actuación temporal en distribución para la mejora de la calidad del servicio, aprobadas por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, planes de control de tensión y planes para realizar la limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución, según establece el artículo 4 del Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre. Estas obras figuran en los anexos I, II y III, o en su caso en los anexos IV, V y VI del presente convenio, respectivamente. Asimismo, el convenio tiene como objeto definir el modelo de cofinanciación entre

el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Comunidad de Madrid y las empresas distribuidoras, Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, y Unión Fenosa Distribución, S. A.

Anexo I: Relación de obras para la mejora de la calidad del servicio.

Anexo II: Relación de obras para mejora del control de tensión.

Anexo III: Relación de obras para limpieza de vegetación.

Anexo IV: Relación de obras alternativas para la mejora de la calidad del servicio.

Anexo V: Relación de obras alternativas para la mejora del control de tensión.

Anexo VI: Relación de obras alternativas para limpieza de vegetación.

Ninguna de las obras incluidas en este convenio podrá estar a su vez financiada a través de los planes de inversiones a la adaptación de líneas eléctricas contemplados en el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión,

Segunda. *Financiación de las obras.*—La inversión total de las obras a realizar al amparo de lo dispuesto en el programa de actuación temporal contemplado en la cláusula anterior asciende a 32.839.553 euros, 25.783.337 euros destinados a planes de mejora de calidad, 6.445.834 euros destinados a planes de control de tensión y 610.382 euros destinados a planes de limpieza de los márgenes por los que discurran líneas eléctricas de distribución.

La financiación de estas obras será la siguiente:

Con cargo a la tarifa para 2007, la cuantía total ascenderá a 7.490.255 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

5.845.712 euros, destinados a obras para mejora de calidad.

1.461.428 euros, destinados a obras para planes de control de tensión.

183.115 euros, destinados a obras para planes de limpieza de vegetación.

Con cargo a la Comunidad de Madrid la cuantía total ascenderá a 10.000 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

8.000 euros, destinados a obras para mejora de calidad.

2.000 euros, destinados a obras para planes de control de tensión

Con cargo a la empresa Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, la cuantía total ascenderá a 15.811.722 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

12.436.086 euros, destinados a obras para mejora de calidad.

3.109.021 euros, destinados a obras para planes de control de tensión

266.615 euros, destinados a obras para planes de limpieza de vegetación.

Con cargo a la empresa Unión Fenosa Distribución, S. A., la cuantía total ascenderá a 9.527.576 euros, repartida entre los planes de la siguiente forma:

7.493.539 euros, destinados a obras para mejora de calidad.

1.873.385 euros, destinados a obras para planes de control de tensión

160.652 euros, destinados a obras para planes de limpieza de vegetación.

En consecuencia, la financiación de cada una de las obras realizadas correspondientes a los planes de mejora de calidad y de control de tensión, así como los planes de limpieza de la vegetación de las márgenes por donde discurran líneas eléctricas de distribución será calculada de acuerdo con la siguiente clasificación:

*Porcentajes de financiación de cada una de las obras*

	CCAA	Tarifa 2007	Iberdrola	U. Fenosa
Planes de mejora de calidad.	0,03	22,67	77,30	77,30
Planes de control de tensión.	0,03	22,67	77,30	77,30
Planes de limpieza de arbolado.	0	30	70	70

Tercera. *Presentación de certificaciones y liquidación.*—1. Justificación de las obras y liquidaciones con cargo a la tarifa 2007.—La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid remitirá a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las certificaciones de las obras realizadas conforme a lo establecido en el presente convenio para los planes de mejora de la calidad y control de tensión, así como, en su caso, las correspondientes actas de puesta en servicio. En el caso de los planes de limpieza de los márgenes por donde discurran las líneas eléctricas de distribución, la Dirección General de Industria, Energía y Minas remitirá a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, las certificaciones de las actuaciones realizadas La Dirección General de Política Energética y Minas las remitirá a la Comisión Nacional de Energía para que efectúe las liquidaciones correspondientes a las empresas distribuidoras con cargo a la cuenta abierta en régimen de depósito para estos efectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto por el que se establece la tarifa eléctrica para 2007.

La fecha límite para presentar la última de las certificaciones de las obras realizadas y sus correspondientes actas de puesta en marcha con cargo a la cuantía de la tarifa 2007, será la fecha de expiración de vigencia del presente Convenio.

Excepcionalmente, si por causas debidamente justificadas por la Comunidad de Madrid, no se pudieran presentar las certificaciones, este plazo se podrá prorrogar por un año.

2. Justificación del gasto de la aportación de la Comunidad de Madrid y forma de pago.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, será la receptora de las facturas por el importe total correspondientes a las obras.

Autorizará los proyectos y a la terminación de las obras, contra presentación de las facturas y certificaciones correspondientes, realizará las comprobaciones precisas en los términos previstos en la Normativa Presupuestaria de la Comunidad de Madrid, procediendo al pago de la parte que le corresponde de acuerdo a lo previsto en la cláusula segunda del presente convenio.

Asimismo, las empresas distribuidoras deberán acreditar estar al corriente de las obligaciones de carácter tributario y con la Seguridad Social, así como no tener deudas en periodo ejecutivo de pago con la Comunidad de Madrid, salvo que las mismas estén debidamente garantizadas. Además las empresas deberán declarar no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario establecidas en el artículo 13 de la Ley General de Subvenciones.

Las empresas distribuidoras deberán acreditar haber realizado la evaluación inicial de riesgos laborales a que se refiere el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Con carácter previo al pago deberá presentarse ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid antes del 30 de noviembre de 2008 la documentación siguiente:

Facturas por importe total de la inversión.

Certificaciones de las obras.

Autorización de obras alternativas, en su caso.

Declaración de otras ayudas concedidas para la misma finalidad.

Cuarta. *Seguimiento del Convenio.*—Sobre las obras, certificaciones e informes recogidos en este convenio, la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid podrán realizar las inspecciones y controles o solicitudes de información que considere convenientes directamente o a través de la Comisión Nacional de Energía.

El presente Convenio está sujeto a la comprobación material de la aplicación de los fondos públicos, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, debiendo cumplirse lo previsto al respecto en los artículos 24 y 25 del Decreto 45/1997, de 20 de marzo, por el que se desarrolla el Régimen Control Interno y Contable ejercido por la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Quinta. *Régimen jurídico del Convenio.*—Este convenio tiene naturaleza administrativa. Se regirá por las estipulaciones en él contenidas y, en lo no previsto en estas, así como para la resolución de las dudas que pudieran presentarse, por los principios de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y por los de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Las cuestiones litigiosas que pudieran suscitarse entre las partes durante la ejecución del mismo se intentarán resolver de mutuo acuerdo. Si no fuera posible alcanzar un acuerdo, serán sometidas a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Sexta. *Vigencia.*—La vigencia del convenio será de dos años a contar desde la fecha de su firma sin perjuicio de que si existiera partida tarifaria en años sucesivos pueda ser prorrogado en los términos, cuantías y obras que se establezcan de común acuerdo, siempre que ninguna de las zonas esté incluida en un plan más de dos años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107.2.b) del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

En todo caso, podrá finalizar por:

Finalización de los trabajos con anterioridad a la fecha límite de vigencia del convenio.

Denuncia fehaciente de alguna de las partes comunicada al menos con un mes de antelación.

Incumplimiento por alguna de las partes de las obligaciones previstas en el mismo.

Séptima. *Desarrollo del Convenio.*—Este Convenio se desarrollará mediante dos acuerdos particulares de colaboración con Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, y Unión Fenosa Distribución, S. A., donde se definan programas temporales de mejora de la calidad aprobados en la Comunidad de Madrid. En cada uno de dichos acuerdos particulares se incluirán las obras integradas en los mismos de las relacionadas en los anexos al presente convenio, mediante relación contenida asimismo en anexos al acuerdo correspondiente. Para la aplicación de este convenio, los acuerdos deberán ser remitidos a la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en un plazo máximo de 15 días desde su firma y contenidos dentro de la vigencia del presente convenio.

Y, en prueba de conformidad con todo lo expuesto, en cuyo contenido se afirman y ratifican, suscriben el presente acuerdo por duplicado y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

## Anexo I - Relación de obras para mejora de calidad de servicio

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Nueva línea DC 45 KV ST Lucero-STR La Perata.	1.546.543	Alta Tensión	Iberdrola	ALCORCON, MOSTOLES	Urbano
Cierre de la línea 45 KV Villaverde-El Lomo al sur de los polígonos industriales de Getafe.	68.437	Alta Tensión	Iberdrola	GETAFE, PINTO	Urbano, Semiurbano
ST TOROS DE GUI SANDO: Ampliar transformación 135/45 KV. Sustituir la unidad de 30 MVA por una nueva de 45 MVA.	876.218	Alta Tensión	Iberdrola	CADALSO DE LOS VIDRIOS, CENICIENTOS, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, VILLA DEL PRADO	Rural, Semiurbano
STR SAN AGUSTIN: Ampliar transformación 66/20 KV.S66 SB (T) + T 66/20-20 MVA + S20 (MOD.6L+T+BC+2PB) +BC 20 KV 5.4 MVAR.	1.332.444	Alta Tensión	Iberdrola	EL MOLAR, EL VELLON, PEDREZUELA, SAN AGUSTIN DE GUADALIX, TALAMANCA DE JARAMA, VALDEPIELAGOS, VALDETORRES DE JARAMA	Rural, Semiurbano
STR CERCEDILLA: Ampliar transformación 66/20 KV. Sustituir Transformador 66/20 KV-10 MVA por Transformador 66/20-20 MVA.	499.712	Alta Tensión	Iberdrola	CERCEDILLA, COLLADO MEDIANO, GUADARRAMA, LOS MOLINOS, NAVACERRADA	Semiurbano
ST PARLA: Nueva ST 220/15 KV. S220 DB SF6 (2L+3T+EB) + 2T 220/20-15 KV 50 MVA + S20 DB SF6 (2 MOD.10L) + 2 BC 20 KV 10,8 MVAR.	4.317.820	Alta Tensión	Iberdrola	PARLA, PINTO	Urbano, Semiurbano
STR MORALZARZAL: Ampliar transformación 66/20 KV. T 66/20-20 MVA + S20 SB (EB+T+MOD.3L)	827.325	Alta Tensión	Iberdrola	BECERRIL DE LA SIERRA, EL BOALO, MANZANARES EL REAL, MORALZARZAL	Semiurbano
STR NAVALAGAMELLA: Ampliación de potencia 66/20 KV. Sustituir la unidad de 10 MVA por una nueva de 25 MVA.	499.712	Alta Tensión	Iberdrola	COLMENAR DEL ARROYO, FRESNEDILLAS DE LA OLIVA, NAVALAGAMELLA, QUIJORNA, ROBLEDO DE CHAVELA, ZARZALEJO	Rural, Semiurbano
Sustituir cable de sección deficiente entre CT Feijoo 12 y CT Quevedo 5.	37.191	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección insuficiente por AI240 entre ST Pilar y CT Baracaldo 26.	25.177	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo DC AI240 de STR Juncal a CR San Quintín.	117.457	Media Tensión	Iberdrola	GETAFE, PINTO	Urbano, Semiurbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Nuevo cable entre CT Cno.Ferrocarril-CS Sup. Iris.	69.737	Media Tensión	Iberdrola	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	Semiurbano
Sustitución de cable de sección insuficiente por AI400 entre CR Eurocis y CR Gral. Pardiñas 67.	111.240	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir en mal estado por AI400 entre ST Pilar y CR La Bañeza.	386.847	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable en mal estado por AI400 entre ST Pilar y CR San Aquilino.	29.402	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 desde STR Polígono Industrial Pinto a CT Fuente Vieja 3.	68.049	Media Tensión	Iberdrola	PINTO	Semiurbano
Cierre CT La Fraila III-1 y CT San Valentín.	50.527	Media Tensión	Iberdrola	HUMANES DE MADRID	Semiurbano
Nuevo circuito AI240 entre CT Juan Ramón Carrero 15 (T) y CT Jilguero 8.	88.725	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 desde CR Camino Moraleja hasta seccionador 2515.	84.130	Media Tensión	Iberdrola	HUMANES DE MADRID	Semiurbano
Nuevo cable AI240 entre STR Valderas 1 y CS Europoster.	105.007	Media Tensión	Iberdrola	LEGANES	Urbano
Nuevo DC-AI400 STR Navalcarnero a CR Alparache.	680.789	Media Tensión	Iberdrola	NAVALCARNERO	Semiurbano
Realizar cierre AI240 entre CT Pino y CT Frailes 34.	100.066	Media Tensión	Iberdrola	COLMENAR VIEJO	Semiurbano
Ampliación 1L en el CS Toys.	38.480	Media Tensión	Iberdrola	LAS ROZAS DE MADRID	Urbano
Conexiones de ST Daganzo a nuevo DC aéreo para conseguir 4 salidas de la nueva ST.	135.459	Media Tensión	Iberdrola	AJALVIR, ALCALA DE HENARES, ALGETE, COBEÑA, DAGANZO DE ARRIBA	Rural, Semiurbano
Hacer entrada y salida en el CT Jose Antonio 77 en Becerrilla de la línea L-14 San Sebastián de STR Cercedilla.	64.796	Media Tensión	Iberdrola	BECERRIL DE LA SIERRA, EL BOALO, NAVACERRADA	Semiurbano
Reforma de línea aérea de 20 kV en derivación a CTC A. Diaz de la L-12 Abajon ST Majadahonda.	34.788	Media Tensión	Iberdrola	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Semiurbano
Sustitución de cable de sección insuficiente por AI240 entre CR Ppe. de Vergara y CS Salamanca.	22.515	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Segundo alimentador AI400 a CR El Restón 12 y Entrada-Salida al CR Plaza de Autos en Valdemoro.	138.116	Media Tensión	Iberdrola	VALDEMORO	Semiurbano
Nuevo cierre en 15 kV desde la STR Río Guadarrama a L-5 STR Navalcarnero.	75.420	Media Tensión	Iberdrola	NAVALCARNERO	Semiurbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Sustituir cable por AI400 entre STR Embajadores y CT Cortes Plaza 1.	43.362	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Doble circuito desde la STR Los Naveros a futuro CT Ronda de Castilla (deshacer nudo en torre) y obra civil de CT.	130.334	Media Tensión	Iberdrola	TORREJON DE LA CALZADA	Semiurbano
Conexión en 15 kV del CR Plaza Autos con la STR Valdemoro, el CR El Restón y la red existente.	115.200	Media Tensión	Iberdrola	VALDEMORO	Semiurbano
Cierre CT Nueva con CT Fronteras 3 (T) en Pinto.	56.247	Media Tensión	Iberdrola	PINTO	Semiurbano
Sustitución de cable de sección insuficiente entre CT J. Fentanes 30 y CS Puerta Hierro Clínica.	26.184	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 entre CT Canto Negro 1 con CT Salud 4C.	45.462	Media Tensión	Iberdrola	VALDEMORO	Semiurbano
Cierre entre CT La Raya 3 y CT Cerro las Nieves 1 en Villaviciosa de Odón.	87.558	Media Tensión	Iberdrola	VILLAVICIOSA DE ODON	Semiurbano
Nuevo cable AI240 entre CT Rey 2 y red anillada en Sevilla la Nueva.	101.400	Media Tensión	Iberdrola	SEVILLA LA NUEVA	Semiurbano
Sustituir cable de sección insuficiente por AI240 entre CR Rozas y CT Cerro Aire 3.	53.702	Media Tensión	Iberdrola	LAS ROZAS DE MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección insuficiente entre CT Vascos 25 y CT Explanada 8.	11.674	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cierre mediante salida del CT Eduardo Barreiros 2 a línea aérea para eliminar centros en punta.	46.913	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable de sección deficiente por AI240 entre ST El Pilar y CT Capitán Blanco Argibay.	26.017	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Cierre entre CT Los Corrales (desde apoyo con seccionador M-15364) y CT Pueblo/Navacerrada.	24.850	Media Tensión	Iberdrola	NAVACERRADA	Semiurbano
Reforma general de CT Nogal 8 para eliminar ruidos.	3.706	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI400 entre ST Mirasierra y seccionador 04637, en sustitución del actual por estar en mal estado.	96.564	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Reforma CR P.I. Azque en Alcalá de Henares.	18.531	Telecontrol	Iberdrola	ALCALA DE HENARES, DAGANZO DE ARRIBA	Urbano, Semiurbano
Telemandar CT Pinos 2.	61.770	Telecontrol	Iberdrola	ALCORCON	Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Ampliación de posiciones con telemando en CT San Pedro 2 en Humanes.	12.354	Telecontrol	Iberdrola	HUMANES DE MADRID	Semiurbano
Instalación de OCR junto a seccionador 7539 La Paradilla.	25.943	Telecontrol	Iberdrola	ROBLEDO DE CHAVELA, SANTA MARIA DE LA ALAMEDA, VALDEMAQUEDA, ZARZALEJO	Rural, Semiurbano
Instalar OCR en derivación a CTC Navachesca (Patrimonio) y otros de la línea Colmenar Sur (longitud 14 km con 190 KVA instalados).	25.943	Telecontrol	Iberdrola	COLMENAR VIEJO	Semiurbano
Reforma del CR del CT Ctra Ajalvir-Daganzo km 0.	240.903	Telecontrol	Iberdrola	AJALVIR, DAGANZO DE ARRIBA, PARACUELLOS DE JARAMA, SAN FERNANDO DE HENARES, TORREJON DE ARDOZ	Rural, Semiurbano Urbano,
Telemandar CT Raqueta 1 en Mostoles.	86.478	Telecontrol	Iberdrola	MOSTOLES, VILLAVICIOSA DE ODON	Urbano, Semiurbano
Telemandar CT Las Nieves 1.	74.124	Telecontrol	Iberdrola	MOSTOLES, VILLAVICIOSA DE ODON	Urbano, Semiurbano
Telemandar CT San Martin en Pinto.	61.770	Telecontrol	Iberdrola	PINTO	Semiurbano
Ampliar una línea y telemandarla en el CT Urtinsa 2.	12.354	Telecontrol	Iberdrola	ALCORCON	Urbano
Reforma CR Abajón en Las Rozas, con protecciones en salidas y un acoplamiento telemandado.	56.828	Telecontrol	Iberdrola	BRUNETE, LAS ROZAS DE MADRID, MADRID, MAJADAHONDA, QUIJORNA, SEVILLA LA NUEVA, VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Rural, Semiurbano Urbano,
Instalar reconector en derivación a CT Fabrica Vieja de la L-Siete Picos de STR Cercedilla.	28.414	Telecontrol	Iberdrola	CERCEDILLA	Semiurbano
Instalar reconector en la derivación al municipio de Aoslos en la línea Somosierra.	28.414	Telecontrol	Iberdrola	HORCAJO DE LA SIERRA, LA ACEBEDA, MADARCOS, ROBREGORDO, SOMOSIERRA	Rural
Instalar OCR en sustitución del seccionador 6849 a Patones.	28.414	Telecontrol	Iberdrola	PATONES, TORRELAGUNA, TORREMOCHA DE JARAMA	Rural
Nuevo CX Pozuelo telemandado.	166.558	Telecontrol	Iberdrola	FUENLABRADA	Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Reforma del CR Cercado de Aravaca, para llegada del triple circuito desde ST Aravaca.	222.372	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Reforma de CT Asunción Castell (Telemandado), sustituyendo equipos existentes para ampliar posiciones.	154.425	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Reformar a CR el CT Paseo de la Florida 28 (Telemandado), para llegadas de alimentadores desde ST Melancólicos.	172.956	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Ampliar CR Menéndez Pelayo 9 en dos posiciones, para llegada de cables desde ST Ayala.	24.708	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Reforma del CT Montecarmelo 26.1, para añadir posición de llegada desde CR Montecarmelo.	92.655	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Telemandar el CT Jose Vasconcelos 19.	80.301	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Telemandar CT SAU 5 (Ronda de Castilla).	133.730	Telecontrol	Iberdrola	CUBAS, GRIÑÓN, TORREJON DE LA CALZADA, TORREJON DE VELASCO	Rural, Semiurbano
Instalar reconector próximo a CS Depuradora Escorial de la línea Lepanto de STR El Escorial.	28.414	Telecontrol	Iberdrola	EL ESCORIAL, SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	Semiurbano
Telemandar CR Polígono Industrial 1.	110.966	Telecontrol	Iberdrola	VILLA DEL PRADO	Semiurbano
Instalar acoplamiento telemandado entre barra exterior y barra central del CR P. Industrial 32 utilizando interruptor de celda existente.	18.531	Telecontrol	Iberdrola	ALCALA DE HENARES	Urbano
Reforma y telemando del CT Menorca.	71.433	Telecontrol	Iberdrola	LAS ROZAS DE MADRID	Urbano
Reformar a CR el CT Alfonso X-2, por desarrollo de ST Palafox.	259.434	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo CR Palacios en Manzanares del Real.	121.069	Telecontrol	Iberdrola	EL BOALO, MANZANARES EL REAL	Semiurbano
Montar nuevo CR El Rincón en Aldea del Fresno.	105.009	Telecontrol	Iberdrola	VILLA DEL PRADO	Semiurbano
Montar nuevo CR San Roque en Villa del Prado.	110.966	Telecontrol	Iberdrola	VILLA DEL PRADO	Semiurbano
Instalar acoplamiento telemandado con interruptor en CR PTM en Tres Cantos.	18.531	Telecontrol	Iberdrola	COLMENAR VIEJO, TRES CANTOS	Urbano, Semiurbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Reformar a CR el CT Cerca Retamar en Becerril de la Sierra.	133.203	Telecontrol	Iberdrola	BECERRIL DE LA SIERRA, COLLADO MEDIANO, EL BOALO	Semiurbano
Nueva Subest. Rosales 45/15 kV (2*25 MVA)	4.387.859	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Trafo 45/15 kV Subest. Valdemoro2 (25 MVA)	537.938	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Valdemoro	Semiurbana
Subest. Arganda: Nuevos parques de 45 kV y 15 kV -Pdte. Plan 2007-	3.609.799	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Ciempozuelos	Semiurbana
Interrupción acoplamiento 45 kV Subest. Recoletos	185.310	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Arganda	Urbana
Descargar línea NOR710 y reestructurar circuitos de Sub. Norte	163.549	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Rivas-Vaciamadrid	Urbana
Subest. N.Baztán. Renovación Protecciones y Telecontrol	118.257	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
				Nuevo Baztán	Semiurbana
				Ambite	Rural Concentrada
				Pezuela de las Torres	Rural Concentrada
				Orusco	Rural Concentrada
Sustitución 1 interruptor 45 kV Sub. Colmenar de Oreja	133.423	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Corpa	Rural Concentrada
				Villabilla	Semiurbana
				Valverde de Alcalá	Rural Concentrada
Plan Telecontrol Subterráneo (15 puntos)	272.405	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Varios	Varios
Plan Telecontrol Aéreo (5 puntos)	100.685	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Varios	Varios
Plan Telecontrol Centros Reflexión (20 puntos)	185.310	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Varios	Varios
<b>TOTAL</b>	<b>25.783.337</b>				

## Anexo II - Relación de obras para mejora de control de tensión

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
ST GALAPAGAR: Dotar 2 BC 20 kV de 5,4 MVA.	107.219	Reactiva	Iberdrola	GALAPAGAR	Semiurbano
ST LEGANÉS: Sustituir 2 BC de 45 kV MVA de 16,2 MVA.	300.213	Reactiva	Iberdrola	LEGANES	Urbano
Nuevo doble circuito A1240 desde ST Aravaca a CT Sopedana y CT Barrencalle	489.612	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano
STR COTORREDONDO: Ampliar transformación 45/15 kV. S45 (1T SECCIONADOR + 2L) + SUST T 45/15-6,3 MVA POR T 45/15KV 10 MVA (RECUP) + S15 (1L+T+BC)	479.384	Reactiva	Iberdrola	BATRES, EL ALAMO	Rural, Semiurbano
Desdoblamiento LA110 de la línea aérea LA56 entre Brunete y Sevilla la Nueva.	293.854	Reactiva	Iberdrola	SEVILLA LA NUEVA	Semiurbano
Cable 400 AI de ST Daganzo a CR Circunvalación.	1.493.930	Reactiva	Iberdrola	PARACUELLOS DE JARAMA, TORREJON DE ARDOZ	Urbano, Semiurbano
Nuevo circuito con cable AI400 entre CR PI V. Cañada y CR Brunete utilizando tubos instalados conjuntamente con Arteria Canal YII.	189.783	Reactiva	Iberdrola	BRUNETE, SEVILLA LA NUEVA	Rural, Semiurbano
Nuevo circuito con cable AI400 entre CR Cañada Norte y CR PI V. Cañada utilizando tubos instalados en Arteria CYII.	98.210	Reactiva	Iberdrola	BRUNETE, SEVILLA LA NUEVA, VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Rural, Semiurbano
Sustituir cable por AI400 en la salida L-02 y L-14 de ST Galapagar.	5.201	Reactiva	Iberdrola	GALAPAGAR	Semiurbano
ST FORTUNA: Dotar 2 BC 45 kV de 16,2 MVA	300.213	Reactiva	Iberdrola	LEGANES	Urbano
STR PARQUE ESTORIL: Dotar 2 BC de 15 kV 2,7 MVA.	61.949	Reactiva	Iberdrola	ALCORCON	Urbano
ST OLITE: Dotar 2 BC de 15 kV 7,2 MVA.	133.428	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable con sección deficiente por AI240 mm, entre CT Embajadores 210 y CT Embajadores 185.	10.380	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano
STR LA SERNA: Dotar 2 BC de 15 kV 2,7 MVA.	30.974	Reactiva	Iberdrola	FUENLABRADA	Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo zona
Nueva salida del CR San Sebastián hacia CT Urbanasa (hasta apoyo con seccionador M-15355).	27.852	Reactiva	Iberdrola	NAVACERRADA	Semiurbano
Reforma redes MT, BT en Morata de Tajuña con 3 nuevos CC.TT.	199.048	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Morata de Tajuña	Semiurbana
Trafo 132/15 kV Subest. Aranjuez (30 MVA)	766.016	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Aranjuez	Urbana
Trafo 45/15 kV Subest. N. Ministerios (25 MVA)	537.938	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Titulicia	Rural Concentrada
Reordenación líneas MT distrito Salamanca por nueva subest.-Pdte. Plan 2007-	468.475	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Chinchón	Semiurbana
Trafo 45/15 kV Sub. Villarejo de Salvanes (15 MVA)	452.156	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
				Madrid	Urbana
				Villarejo de Salvanes	Semiurbana
				Villamanrique de Tajo	Rural Concentrada
<b>TOTAL</b>	<b>6.445.834</b>				

#### Anexo III - Relación de actuaciones de limpieza de vegetación

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Poda en L-4 Velázquez de la STR Escorial.	2.900	Poda	Iberdrola	EL ESCORIAL, ZARZALEJO	Rural, Semiurbano
Poda en L-Torrelaguna de STR Cabanillas.	47.560	Poda	Iberdrola	EL ATAZAR, PATONES, REDUEÑA, TORRELAGUNA, TORREMOCHA DE JARAMA	Rural
Poda en L-13 Morazarzal de la STR Villalba.	12.760	Poda	Iberdrola	COLLADO VILLALBA, MORALZARZAL	Urbano, Semiurbano
Poda en L-7 Colmenar Arroyo de la STR Navalagamella.	2.320	Poda	Iberdrola	COLMENAR DEL ARROYO, NAVALAGAMELLA, ROBLEDO DE CHAVELA, VALDEMAQUEDA	Rural, Semiurbano
Poda en L-7 Robledo de la STR El Escorial.	98.832	Poda	Iberdrola	ROBLEDO DE CHAVELA, SANTA MARIA DE LA ALAMEDA, SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, ZARZALEJO	Rural, Semiurbano
Poda en L-12 Cercedilla-1 de STR Cercedilla.	3.248	Poda	Iberdrola	CERCEDILLA, LOS MOLINOS	Semiurbano
Poda en Línea Guadarrama STR Villalba en Finca El Tomillar de Guadarrama.	6.628	Poda	Iberdrola	GUADARRAMA	Semiurbano
Poda en Línea Lepanto STR El Escorial Urb. Pinosol (El Escorial).	16.843	Poda	Iberdrola	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	Semiurbano
Poda en Línea la Venta STR Cercedilla en subida Pto. Camorritos de Cercedilla.	65.656	Poda	Iberdrola	CERCEDILLA	Semiurbano
Poda en Línea Európolis 2 ST Las Rozas Derv. Villarejo de V. Cañada.	17.771	Poda	Iberdrola	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Semiurbano
Poda en Línea Lepanto de la STR El Escorial Calle Larga.	5.208	Poda	Iberdrola	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	Semiurbano
Poda en Línea Pque. Empresarial 3 ST Las Rozas T56 R. Guadarrama.	9.129	Poda	Iberdrola	LAS ROZAS DE MADRID	Urbano
Poda en Línea C. de Arroyo STR La Navalagamella en Finca Los Valles de Robledo de Chavela.	6.310	Poda	Iberdrola	ROBLEDO DE CHAVELA	Semiurbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Poda en Línea C.Arroyo STR La Navalagamella Arroyo la Puebla-F.Badem en Rbledo de Chavela.	8.108	Poda	Iberdrola	ROBLEDO DE CHAVELA	Semiurbano
Poda en Línea Bonanza 1 Finca la Mocha en V. Cañada.	6.078	Poda	Iberdrola	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Semiurbano
Poda en Línea San Martín ST Puente Nuevo Urb.Javariega a CR Pantano (T51) en San Martín de Valdeiglesias.	22.585	Poda	Iberdrola	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	Semiurbano
Poda en Línea San Martín ST Puente Nuevo Urb.Javariega a CR Pantano (T52) en San Martín de Valdeiglesias.	25.578	Poda	Iberdrola	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	Semiurbano
Poda en Fina Hoyo ST Toros (T55) de Cenicientos.	20.810	Poda	Iberdrola	CENICIENTOS	Rural
Poda en Urb. San Román ST Puente Nuevo (T-51) en Sn Martín de Valdeiglesias.	2.552	Poda	Iberdrola	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	Semiurbano
Poda/Tala de 5 km en T.M. S. Martín de la Vega.	50.204	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	S.Martín de la Vega	Semiurbano
Poda/Tala de 4 km en T.M. Getafe	40.163	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Getafe	Urbano
Poda/Tala de 6,85 km en T.M. Getafe	68.851	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Getafe	Urbano
Poda/Tala de 4 km en T.M. Alcalá de Henares	40.163	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Alcalá de Henares	Urbano
Poda/Tala de 3 km en T.M. Tielmes	30.122	Prioritaria	UNION FENOSA distribución	Tielmes	Rural Concentrado
<b>TOTAL</b>	<b>610.382</b>				

## Anexo IV - Relación de obras alternativas para mejora de la Calidad del Servicio

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
ST LUCERO: Ampliar transformación 220/45 KV.T 220/45 KV-100 MVA + S45 DB SF6 (1T+1BC) + BC 45 KV - 16,2MVAr.	1.645.277	Alta Tensión	Iberdrola	ALCORCON, ARROYOMOLINOS, BATES, MOSTOLES, NAVALCARNERO	Rural, Urbano, Semiurbano
STR COLMENAR: Ampliar transformación 66/20 KV. S66 H (Dotar de interruptor en posiciones T1 y T3) + Sustituir T3 66/20-10 MVA por T3 66/20-20 MVA + S20 SBP (MOD.3L+BC) + BC 20 KV 5.4 MVAr.	1.063.206	Alta Tensión	Iberdrola	COLMENAR VIEJO, SOTO DEL REAL	Semiurbano
Adquisición Móvil. Unidad Móvil 45/20-15 KV 15 MVA	702.879	Alta Tensión	Iberdrola	Sin Municipio	Sin Zona
ST ALCALA: Ampliar transformación 132/20 KV. S132 (1T+PB) + T 132/20-40 MVA + S20 DB (MOD.8L)	1.715.501	Alta Tensión	Iberdrola	ALCALA DE HENARES, CAMARMA DE ESTERUELAS, FRESNO DE TOROTE, MECO, TORREJON DE ARDOZ	Rural, Urbano, Semiurbano
STR P.I. LEGANÉS: Ampliar transformación 45/15 KV. Sustituir unidad de 12 MVA por una nueva de 25 MVA.	465.806	Alta Tensión	Iberdrola	LEGANES	Urbano
STR VALDERREJAS: Ampliar transformación 45/15 KV. Sustituir unidad de 6 MVA por otra de 10 MVA.	167.976	Alta Tensión	Iberdrola	FUENLABRADA, GETAFE	Urbano
Sustituir cable en mal estado entre STR Embajadores a CT Plaza San Ginés por otro de Al400 mm.	139.592	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nueva línea aérea de 15 KV entre Finca La Milla y Malpartida en Villanueva de Perales y Villamantilla	98.830	Media Tensión	Iberdrola	CHAPINERIA, VILLAMANTILLA, VILLANUEVA DE PERALES	Rural
Nuevo cable Al240 entre CS Mercadona- CT San Pedro 2.	13.434	Media Tensión	Iberdrola	HUMANES DE MADRID	Semiurbano
Desdoblamiento de la L-2 de STR La Bizca hasta San Martin de Valdeiglesias.	64.961	Media Tensión	Iberdrola	PELAYOS DE LA PRESA, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	Semiurbano
Nuevo cable Al400 desde ST Palafox a CR Guzman el Bueno y DC al CR Grai Alvarez de Castro.	284.653	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Sustitución de cable de sección insuficiente por AI400 entre ST Estrella y CR Infantas 31.	204.135	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección insuficiente desde ST Estrella a CR Paseo Prado 2.	196.796	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable en mal estado entre CR Menéndez Pelayo y CR Príncipe de Vergara 27.	100.400	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Desdoblamiento L-01 STR Río Guadarrama de Navalcarnero a El Alamo	379.095	Media Tensión	Iberdrola	EL ALAMO	Semiurbano
Nuevos alimentadores AI400 desde ST Tres Cantos hacia CR Residencial y CR PTM (Primera Fase).	469.443	Media Tensión	Iberdrola	TRES CANTOS	Urbano
Nuevo cable AI240 desde STR P.I.Alcorcón-1 hasta el CT Urtinsa 2 (T).	231.830	Media Tensión	Iberdrola	ALCORCON	Urbano
Nuevo cable AI240 entre CT Acedinos y L-1 de STR Valderrejas.	12.169	Media Tensión	Iberdrola	FUENLABRADA	Urbano
Sustitución de cable de sección insuficiente por AI240 entre CT J Olias 1 y CT Teruel 1.	38.359	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección insuficiente entre CT B MURILLO 52 y CS Rios Rosas 1 Repsol.	3.836	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI240 entre ST Melancólicos y CS Asistencia al Mayor.	100.066	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo doble circuito AI400 desde ST Palafox al CR Santa Bárbara.	147.380	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI400 desde ST Palafox a CS Metro Olid.	5.683	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 desde ST Palafox a CT Olavide 14.	7.165	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 desde ST Palafox a CT Fuencarral 101.	37.926	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable de sección deficiente entre CR Santa Barbara y CR Infantas 31.	245.829	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cables con sección deficiente por AI240 en tramos de salida de CR Eustaquio Rodríguez a CT Parque Movill Viviendas.	63.709	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 desde ST San Felipe y CT Asunción Castell 5.	183.454	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Nuevo doble circuito A1240 desde CR Ministro Ibañez Martín a CT Romero Robledo 2.	94.507	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable de sección deficiente por A1240 entre CT Hilarión Eslava 54 y CT Fernandez Ríos 91.	37.358	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable de Cu50 por A1240 entre CT Hilarión Eslava 54 y CT Isaac Peral 42.	39.193	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo doble circuito A1400 desde ST Melancólicos hasta CT Paseo de la Florida 28 (T).	421.264	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable con sección deficiente por A1240 entre CR Francos Rodríguez 57 a CT Alonso Núñez 9.	75.050	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable A1240 desde ST Palafox a CT Juan de Austria 9.	65.815	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable A1240 desde ST Palafox a CT Bilbao 5 Gta.	6.424	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Cierra entre CT Montenebro 1 (T) y CT Montenebro 2.	11.341	Media Tensión	Iberdrola	COLLADO VILLALBA	Urbano
Sustitución de cable de sección insuficiente por A1240 entre CT J. Fentanes 30 y CT F.Clausel.	18.345	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable con sección deficiente por A1240 entre CT Cuatro Caminos 1 hasta CT Bravo Murillo 95	10.674	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir alimentadores con sección insuficiente por otros de A1400 desde ST Chamartín a CR Padre Damián.	307.369	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo doble circuito A1240 desde CR Albresa a L-9 Valdemoro en Valdemoro.	28.105	Media Tensión	Iberdrola	VALDEMORO	Semiurbano
Sustituir cable de sección insuficiente por A1240 entre CT Mariano Prados y CT Huertas 55.	48.365	Media Tensión	Iberdrola	COLMENAR VIEJO	Semiurbano
Nuevo cable A1240 desde CR Montecarmelo hasta CT Montecarmelo 26.1.	198.464	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable de sección insuficiente por A1240 en la entrada-salida del CS Ceralisa.	2.940	Media Tensión	Iberdrola	CAMARMA DE ESTERUELAS	Semiurbano
Instalar cable A1400 en Tramo Arteria CYII entre CR Brunete y CR Venta Brunete.	204.763	Media Tensión	Iberdrola	BRUNETE, SEVILLA LA NUEVA	Semiurbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Sustitución de cable en mal estado entre CT Valderaduey 4 y CT Artesa de Segre 16.	11.674	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI240 desde CT Gran Vía 13 hasta CT Comunidad de Madrid.	6.504	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI240 entre CT Méjico 18 y CT Ardemans 61.	22.682	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI240 entre CT Francisco Diego y CT Pirineos.	33.856	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI240 entre CT Galileo 93 hasta CT Cea Bermúdez.	39.693	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente entre CS Colegio Almudena y CT Juan XXIII.	58.038	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI240 entre CT Pº de las Delicias 101 y CT Embajadores 173.	28.352	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Cierre en DC de AI240 entre CT Santa Adela 2 y CS Residencia.	34.467	Media Tensión	Iberdrola	VILLA DEL PRADO	Semiurbano
Tendido de doble circuito AI400 desde ST Palafox hasta CR Alfonso X-2.	181.353	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Cierre punta CT Ajalvir 2000 con CT Camino Calvario.	92.394	Media Tensión	Iberdrola	AJALVIR, PARACUELLOS DE JARAMA	Semiurbano
Nueva envolvente para nuevo CR Enebro en Sevilla la Nueva.	41.295	Media Tensión	Iberdrola	SEVILLA LA NUEVA	Semiurbano
Tendido de nuevo cable AI240 desde CT Asunción Castañ hasta CT San Enrique 34.	61.707	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Realizar E/S en CT Virgen de las Nieves de la línea entre el CS Forestales y CS TVE.	420	Media Tensión	Iberdrola	RASCAFRIA	Semiurbano
Sustitución de tramo aéreo con sección deficiente por LA110, entre apoyos 110003 y 110004.	3.953	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustituir cable de sección deficiente por AI240 entre CT Lamiaco 28 y CT Guecho 40.	45.697	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable en mal estado por nuevo AI240 desde CT Sevilla 1 hasta CT Echeagaray 4.	167	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Sustitución de cable con sección deficiente por AI240 entre CT Ribadavia 10 y CT Ribadavia 15.	30.020	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nuevo cable AI240 desde CT Montecarmelo 26-1 y CT Colmenar km 13.	91.727	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Sustitución de cable de sección deficiente por AI400 desde CT Principe de Vergara 50 hasta CT Principe de Vergara 27.	28.352	Media Tensión	Iberdrola	MADRID	Urbano
Instalar OCR tras la derivación al CT Comenar Arroyo 2.	25.943	Telecontrol	Iberdrola	COLMENAR DEL ARROYO, NAVALAGAMELLA, ROBLEDO DE CHAVELA	Rural, Semiurbano
Telemandar CT Fuente Vieja 3.	74.124	Telecontrol	Iberdrola	PINTO	Semiurbano
Construir nuevo CR Hungría.	203.620	Telecontrol	Iberdrola	FUENLABRADA	Urbano
Reforma del CR Moscatelares instalando barra central con 1 posición de línea y otra con protecciones.	49.416	Telecontrol	Iberdrola	ALCOBENDAS, SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	Urbano
Telemandar el CT Avenida Europa 20.	96.141	Telecontrol	Iberdrola	ALCOBENDAS	Urbano
Telemandar CR Alcorcón.	160.602	Telecontrol	Iberdrola	ALCORCON	Urbano
Reforma a CR del CT Cardenal Cisneros Gta(T), para llegadas de alimentadores desde ST Ciudad Universitaria y CR Ciudad Universitaria.	160.602	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Reformar el CR Maternidad O'Donnell para llegadas de alimentadores desde ST Ayala y nuevas salidas del CR.	179.133	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Telemandar el CT Pintor Sorolla 1 Gta.	37.062	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Reforma general del CR Cristo Rey, para incorporar llegadas de ST Palafox.	327.381	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Telemandar CR Plaza de Autos en Valdemoro.	129.496	Telecontrol	Iberdrola	VALDEMORO	Semiurbano
Sustitución de 8 remotas obsoletas.	47.653	Telecontrol	Iberdrola	ALCALA DE HENARES, COBEÑA, FRESNO DE TOROTE, MADRID, MOSTOLES	Rural, Urbano

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Instalación de Telemando en CT Jacoba Diaz Benito de El Molar.	67.727	Telecontrol	Iberdrola	EL ALAMO, EL VELLON, TALAMANCA DE JARAMA, VALDEPIELAGOS	Rural, Semiurbano
Instalar telemandao en CT Poligono Industrial 2 en Pelayos de la Presa.	24.708	Telecontrol	Iberdrola	PELAYOS DE LA PRESA	Semiurbano
Telemandar y ampliar el CT Fuente Salinera en Becerril de la Sierra.	71.433	Telecontrol	Iberdrola	BECERRIL DE LA SIERRA, NAVACERRADA	Semiurbano
Telemandar CT San Braulio 2.	37.062	Telecontrol	Iberdrola	MADRID	Urbano
Instalar dos reconectores en las derivaciones a Montejo de la Sierra y Paredes de Buitrago.	56.828	Telecontrol	Iberdrola	CERVERA DE BUITRAGO, MONTEJO DE LA SIERRA, ROBLEDILLO DE LA JARA	Rural
Nueva Subest. Azca 220/15 kV (3*60 MVA)	6.753.535	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Subestación Prosperidad 220/15 kV (Reforma completa)	6.786.000	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Nueva Subest. Pinar Chamartín	938.539	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Subest. Alcalá 1: Trafo 132/15 kV (30 MVA) -Pdte. Plan 2007-	646.091	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Alcalá de Henares Villalbilla	Urbana Semiurbana
Sustitución interruptores aceite 45 kV (1) y 15 kV (26) Subest. Palomeras	1.919.810	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Renovación 14 interruptores 15 kV Subest. Bº Paz	933.962	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Sustitución 5 interruptores aire comprimido 45 kV Subest. Moratalaz	926.549	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
Sustitución 7 interruptores 15 kV Sub. Colmenar de Oreja	311.320	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Colmenar de Oreja Chinchón Villacanejos	Semiurbana Semiurbana Rural Concentrada
Renovación 2 interruptores 45 kV de trafos 220/45 kV Subest. Coslada		Alternativa	UNION FENOSA distribución	Belmonte de Tajo Villarejo de Salvánés Coslada	Rural Concentrada Semiurbana Urbana

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Subest. Villaverde. Renovación Protecciones y Telecontrol	266.846	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
TOTAL	32.629.700				

<b>Anexo V - Relación de obras alternativas para la mejora del control de tensión</b>						
<b>PROYECTO: Descripción de la obra</b>	<b>Inversión</b>	<b>Tipo</b>	<b>Empresa</b>	<b>Municipio</b>	<b>Tipo Zona</b>	
Desdoblamiento L-3 Río Guadarrama hasta secc 3809 a la altura de N-V	200.502	Reactiva	Iberdrola	NAVALCARNERO	Semiurbano	
Nuevo doble circuito de MT desde CT Pinos 2 a L-02 de STR Los Escolares.	1.915	Reactiva	Iberdrola	ALCORCON	Urbano	
Sustituir cable sección deficiente por Al400 entre ST Arroyo de la Vega y CR Isla de Córcega.	87.057	Reactiva	Iberdrola	ALCOBENDAS	Urbano	
Sustitución de cable con sección deficiente por Al20 mm, entre CT Oca 2 y CT Pacorro 4.	45.363	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano	
Sustitución de cable de sección deficiente por otro de Al240 entre CT Juan XXIII y CS Hospital Clínico.	93.228	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano	
Sustitución de cable con sección deficiente por Al240 mm, entre CT Cristóbal Bordiú 35 y CS Sita.	30.353	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano	
Sustitución de cable con sección deficiente por Al240 mm, entre CR General Álvarez de Castro 3 y CT Viriato 26.	38.859	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano	
Sustituir cable Al150 por Al400 en alimentadores de ST Alcobendas a CR Valdeleparrá.	19.531	Reactiva	Iberdrola	ALCOBENDAS	Urbano	
Nuevo triple circuito Al400 de ST Aravaca a CR Cercado de Aravaca.	1.111.839	Reactiva	Iberdrola	MADRID, POZUELO DE ALARCON	Urbano	
Instalación de tubos junto con Arteria de Canal de Yll para el tendido de circuitos de conexión entre ST V. Pardillo y Villanueva de la Cañada, Brunete y Sevilla La Nueva (1ª Fase hasta Brunete)	1.702.369	Reactiva	Iberdrola	BRUNETE, QUIJORNA, SEVILLA LA NUEVA, VILLANUEVA DE LA CANADA	Rural, Semiurbano	
Sustituir cable de sección deficiente por Al240 entre CT Cristo del Perdón y CT Plaza Eulogio Cairasco 3.	61.040	Reactiva	Iberdrola	COLMENAR VIEJO	Semiurbano	
Sustitución de cable con sección deficiente por Al240 mm, entre CT Manuel Fernández y González y CT Prado 11.	16.177	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano	
Instalación de infraestructura de tubos junto con Arteria de Canal de Yll para el tendido de circuitos de conexión entre ST V. Pardillo y Villanueva de la Cañada, Brunete y Sevilla La Nueva (2ª Fase desde sur de Brunete a la altura de la M-501 hacia Sevilla La	639.314	Reactiva	Iberdrola	SEVILLA LA NUEVA	Semiurbano	

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Sustituir cable de sección deficiente entre CT Grupo Escola y CT Avda. Italia.	56.871	Reactiva	Iberdrola	POZUELO DE ALARCON	Urbano
STR RIO GUADARRAMA: Sustitución de batería en 15 kV de 1,925 MVA por otra de 2,7 MVA.	30.974	Reactiva	Iberdrola	ARROYOMOLINOS, MOSTOLES, NAVALCARNERO	Urbano, Semiurbano
Sustitución de cable de MT con sección deficiente por otro de Al240 mm, entre CT Conde Vilches 12 y CT Marqués de Ahumada 5.	6.338	Reactiva	Iberdrola	MADRID	Urbano
Nueva Subest. Pinto 45/15 kV (2*15 MVA)	2.325.800	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Pinto	Semiurbana
				Getafe	Urbana
				Nuevo Baztán	Semiurbana
				Ambite	Rural Concentrada
				Pezuela de las Torres	Rural Concentrada
Posición 45 kV nuevo Trafo 45/15 kV Sub. N. Baztán (15 MVA)	185.310	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Orusco	Rural Concentrada
				Corpa	Rural Concentrada
				Villabilla	Semiurbana
				Valverde de Alcalá	Rural Concentrada
Cierre línea RVS712 con RVS714	318.104	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Mejorada	Semiurbana
				Rivas-Vaciamadrid	Semiurbana
Nueva Subest. B° Jarama (2*25 MVA)	2.920.880	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Coslada	Urbana
				S. Fernando	Semiurbana
Trafo 220/45 kV Subest. Pte. Princesa (120 MVA)	1.197.932	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbana
<b>TOTAL</b>	<b>11.089.758</b>				

## Anexo VI - Relación alternativa de actuaciones de limpieza de vegetación

PROYECTO: Descripción de la obra	Inversión	Tipo	Empresa	Municipio	Tipo Zona
Poda en línea San Sebastián 2 de la STR Cercedilla en Majada las Monjas de Becerril de la Sierra.	1.566	Poda	Iberdrola	BECERRIL DE LA SIERRA	Semiurbano
Poda en línea Urb.Guadarrama de la STR Cercedilla.	1.566	Poda	Iberdrola	GUADARRAMA	Semiurbano
Poda en Línea C. de Arroyo junto Río Cofio en Valdemaqueda.	2.111	Poda	Iberdrola	VALDEMAQUEDA	Rural
Poda en Línea Montecarlo ST Pozuelo en Urb. Las Cabañas de Pozuelo.	1.322	Poda	Iberdrola	POZUELO DE ALARCON	Urbano
Poda Finca Alfonsín, Rincon.Espada (T51) de la STR Aldea en Aldea del Fresno.	10.440	Poda	Iberdrola	ALDEA DEL FRESNO	Rural
Poda en Urb.Javariega ST Puente Nuevo de San Martín de Valdeiglesias.	1.810	Poda	Iberdrola	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	Semiurbano
Poda en Línea Velazquez STR El Escorial T-56 en los Escoriales de San Lorenzo del Escorial.	1.821	Poda	Iberdrola	SAN LORENZO DE EL ESCORIAL	Semiurbano
Poda en Línea Lepanto T-61 Finca Pingo Gamonales de Valdemorillo.	1.705	Poda	Iberdrola	VALDEMORILLO	Semiurbano
Poda en línea C. Arroyo STR La Navalagamella en Arroyo Canalizo de C. Arroyo.	2.169	Poda	Iberdrola	COLMENAR DEL ARROYO	Rural
Poda en línea C. Arroyo T57 STR La Navalagamella en Finca La Hinojera de Robledo de Chavela.	3.990	Poda	Iberdrola	COLMENAR DEL ARROYO	Rural
Poda en Línea C. Arroyo T58 STR La Navalagamella en Ctra.Robledo-Río Cofio de Valdemaqueda.	2.111	Poda	Iberdrola	VALDEMAQUEDA	Rural
Poda en Línea Bonanza 1 T52 ST Majadahonda en Finca Viejo Roble de V. Cañada.	3.132	Poda	Iberdrola	VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Semiurbano
Poda de CR Agua y Suelo a CR El Faro en el Monte del Pardo.	34.823	Poda	Iberdrola	MADRID	Urbano
Poda del tramo ente el CR Agua y Suelo y ST Alcobendas en Monte del Pardo.	32.062	Poda	Iberdrola	MADRID	Urbano
Poda de arbolado en línea Somo Sierra.	111.662	Poda	Iberdrola	ROBREGORDO	Rural
Poda/Tala de 3,15 km en T.M. Aranjuez	31.557	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Aranjuez	Urbano
Poda/Tala de 5 km en T.M. Madrid	50.204	Alternativa	UNION FENOSA distribución	Madrid	Urbano
<b>TOTAL</b>	<b>294.052</b>				